

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

22850 *Anuncio de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria por el que se amplía el plazo de información pública del "Estudio informativo de la reordenación y mejora de la seguridad de la red de ancho métrico en el municipio de Zalla".*

Con fecha 27 de junio de 2023, la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria ha resuelto aprobar provisionalmente el "Estudio informativo de la reordenación y mejora de la seguridad de la red de ancho métrico en el municipio de Zalla", e iniciar el proceso de información pública y audiencia de administraciones. El anuncio de inicio de la información pública fue publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 158 de 4 de julio de 2023.

En virtud del artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en base a las solicitudes recibidas, la Subdirección General de Planificación Ferroviaria ha decidido ampliar el plazo de información en el máximo legal, es decir, la mitad del plazo originalmente previsto, de manera que el plazo para formular alegaciones se extenderá hasta un total de 45 días hábiles contados a partir del 5 de julio de 2023.

Se recuerda que durante este trámite se podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

Madrid, 25 de julio de 2023.- Subdirector General de Planificación Ferroviaria, Jorge Ballesteros Sánchez.

ID: A230029470-1